



AUTORIZACIÓN PARA TRAMITES DE PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los abajo firmantes, en calidad de miembros de la Junta Directiva de la CORPORACION PARA EL DESARROLLO CORAL DE BUGA, CORPACOROS, identificada con NIT 815000331-1, debidamente registrados en la Cámara de Comercio, por medio de la presente manifestamos que **AUTORIZAMOS** al señor **GUILLERMO VILLEGAS RIVERA** identificado con cédula de ciudadanía No. **14.875.528** expedida en Buga, en calidad de representante legal, para que adelanta ante la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN, el trámite de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Para constancia, firmamos en Guadalajara de Buga, a los seis (4) días del mes de Abril de 2017

Pierre Alexander Galvis Bejarano
c.c. 94.473.288
Vicepresidente

Oscar Antonio Chaparro Cáceres
c.c. 14.873.950
Vocal

Adriana Castro Balanta
c.c. 29.284.934
Vocal

Olga María Pérez Holguín
c.c. 29.278.139
Vocal